



One man's bookshop: Juan de Treviño y el comercio de libros global en el siglo XVI¹

Natalia Maillard Álvarez²

Recibido: 8 de noviembre de 2018 / Aceptado: 27 de abril de 2019

Resumen. El artículo de Leonard Irving “One man’s library, Manila, 1583”, publicado en 1947, se centraba en la transcripción y análisis de una lista de libros encontrada en el Archivo General de la Nación en México. La lista había sido remitida por la Inquisición de Manila, a donde los libros habían llegado procedentes de América. Debido a que la lista contiene solo un ejemplar de la mayoría de los títulos en ella inventariados, el gran hispanista estadounidense llegaba a la conclusión de que se trataba de una pequeña biblioteca transportada hasta las islas Filipinas para uso personal. El presente trabajo ofrecerá una revisión de este documento a la luz del conocimiento acumulado en las últimas décadas sobre el comercio de libros en la Monarquía Hispánica en el siglo XVI. La combinación de documentos procedentes de distintos archivos y países (tanto en Europa como en América), nos permite valorar dicho comercio como un fenómeno verdaderamente global y policéntrico, y estudiar el papel que agentes como el librero Juan de Treviño (a quien hacemos responsable del envío de los libros a Filipinas) tuvieron en el mismo.

Palabras clave: Comercio de libros; globalización; Juan de Treviño; Sevilla; México; Filipinas; siglo XVI.

[en] One man’s bookshop: Juan de Treviño and the global book trade in the 16th century

Abstract. Leonard Irving’s article “One man’s library, Manila, 1583”, published in 1947, focused on the transcription and analysis of a list of books found in the Archivo General de la Nación, in Mexico. The list had been remitted by the Inquisition of Manila, where the books had arrived from America. Since the list included only one copy of most of the books inventoried, the great American Hispanist concluded that it made reference to a small library that had been shipped to the Philippines for personal use. This article offers a revision of this document, in light of the knowledge acquired during the last few decades regarding the book trade in the Hispanic Monarchy of the 16th century. The combination of documents from archives in different countries of Europe and America allows us to assess the book trade as a truly global and polycentric phenomenon, and study the role of agents such as the bookseller, Juan de Treviño (who we believe was responsible for shipping the books to the Philippines) in that trade.

Keywords: Book trade; Seville; Mexico; Philippines; Globalization; Juan de Treviño.

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de I+D “Las redes internacionales del comercio de libros en la Monarquía Hispánica (1501-1648)”, HAR2017-82382P, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

² Universidad Pablo de Olavide (España)
E-mail: nmaialv@upo.es

Sumario. 1. Introducción. 2. El comercio de libros en la Monarquía Hispánica. 3. Juan de Treviño: de La Rioja a Ciudad de México. 4. El comercio de libros desde México a Manila. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas. 7. Anexo.

Cómo citar: Maillard Álvarez, N. (2019) *One man's bookshop: Juan Treviño y el comercio de libros global en el siglo XVI*, en *Revista Complutense de Historia de América*, 45, 49-67.

1. Introducción

El galeón de Manila transportó personas, capitales y mercancías de muy diversa índole entre México y Filipinas, contribuyendo de manera decisiva a la creación de un temprano mercado global³. Entre los productos que viajaron en él se contaron también los libros, como aquellos que en 1583 fueron llevados a Manila por un tal Treviño. La lista con los títulos fue remitida a la Inquisición novohispana, de la que dependían las islas Filipinas, para su inspección, de ahí que se conserve hoy día en el Archivo General de la Nación de México⁴. Este listado llamó ya la atención de Irving Leonard, quien le dedicó un artículo en 1947⁵. En el mismo el investigador norteamericano afirmaba que la lista enviada a México recogía los libros de una biblioteca particular (de ahí el título de su texto, al que hemos querido hacer un pequeño homenaje en el nuestro). Para hacer tal afirmación, Leonard argumentaba que los títulos de la lista no estaban repetidos, incluyéndose solo un ejemplar de cada uno. Dicho argumento fue rebatido recientemente por Matthew Hill, basándose en una lectura más detallada del documento original, que le llevó a afirmar que se trataba con toda probabilidad de un cargamento de libros venales (así como cartillas y estampas, éstas sí repetidas) enviado desde México a Manila por el librero Juan de Treviño⁶. El presente trabajo, partiendo de información recabada en distintos archivos europeos y americanos, busca arrojar algo más de luz sobre la figura de Juan de Treviño y su papel en el comercio de libros global. Lo hacemos desde la convicción de que no se puede estudiar la producción y el comercio de libros en Europa sin tener en cuenta los vínculos que los que unían a los mercados americano y asiático y viceversa, como se ha hecho hasta ahora con demasiada frecuencia.

2. El comercio de libros en la Monarquía Hispánica

Es bien sabido que la invención de la imprenta de caracteres móviles en Centroeuropa a mediados del siglo XV no solo supuso una revolución en las formas de producción de los textos, sino que también trajo consigo un auténtico terremoto en lo que a su comercialización se refiere⁷. Las dificultades para distribuir un número

³ Giraldez, 2015.

⁴ Documentos remitidos por el comisario de Manila. Manila, 1583. Archivo General de la Nación [México] (en adelante AGN), Inquisición, volumen 133, exp. 12, f. 111.

⁵ Leonard, 1947: 84-100.

⁶ Hill, 2017: 40-82. En su tesis doctoral Hill sugiere que quizás quien llevara los libros a Filipinas fuera el hijo de Juan de Treviño, también llamado Juan, aunque no hemos encontrado ninguna evidencia en este sentido y, en todo caso, de ser así, lo más probable es que fuera como agente de su padre. Hill, 2015: 202-203.

⁷ Eisenstein, 1994.

exponencialmente mayor de libros a través de los circuitos de la época manuscrita llevaron a no pocos de los primeros impresores a la ruina⁸, propiciando la aparición de nuevas redes mercantiles, muchas de ellas orientadas hacia el comercio internacional⁹. De esta forma, pese a que desde muy pronto hubo talleres de imprenta esparcidos por toda Europa y tampoco tardaron en llegar a América o Asia¹⁰, buena parte de la producción (en especial la más rentable) se concentró en unas pocas ciudades del Viejo Mundo (Venecia, París, Amberes...), desde donde las grandes firmas de libreros/impresores, actuando como auténticas compañías internacionales, enviaban sus productos al resto del continente a través de sus redes de factores¹¹. En este entramado sería fundamental el papel de ferias como las de Lyon, Fráncfort o Medina del Campo en el caso español¹². Estas circunstancias serán claves a la hora de entender cómo se organizó el comercio de libros hacia América y Asia a partir del siglo XVI.

Asimismo, hemos de tener en cuenta la cambiante legislación sobre producción y comercio de libros, en cuya evolución se mezclarán tanto factores religiosos como políticos y económicos. En Castilla, los inicios del Quinientos van a estar marcados por una política proteccionista a través de la concesión de privilegios para la impresión de determinadas obras, de los que se beneficiaron distintos impresores de Alcalá de Henares o Sevilla¹³. Pero a partir de 1525, ante la imposibilidad de controlar de esta forma el mercado de libros en la Península, se abrió definitivamente la puerta a los libros venidos de Europa, en cuya importación jugarán un papel clave las compañías lionesas. Esto no hizo más que acentuar el papel periférico de la industria tipográfica española en el mercado europeo¹⁴.

En esas mismas fechas, el temor a la infiltración de ideas reformadas en la Península condujo a un progresivo reforzamiento en el control ideológico del libro¹⁵. Por su parte, el Santo Oficio centrará sus actividades en el control de los libros que ya estaban en circulación, mediante las visitas a librerías y bibliotecas, y la elaboración de Índices de libros prohibidos¹⁶. Para frenar la herejía en América los monarcas recurrieron también a la Inquisición, estableciendo un tribunal en Lima (1570) y otro en México (1571) que, al igual que en España, también van a tener a su cargo el control de los libros en circulación y de los lectores. Por su parte, la Inquisición en las islas Filipinas quedará bajo la jurisdicción del tribunal novohispano, que no

⁸ Pettegree, 2011: 43-55.

⁹ Febvre – Martin, 2005: 262-272.

¹⁰ La historia de la imprenta en Asia es muy anterior a la llegada de los europeos, pero aquí nos referimos únicamente a la técnica llevada por estos últimos. En este campo los portugueses fueron pioneros, estableciendo una imprenta en Goa ya en 1557, en Macao en 1588 y en Nagasaki en 1590. Febvre - Martin, 2005: 245-249. Las órdenes religiosas, y en especial los jesuitas, van a tener un papel primordial en estas empresas. El padre Alejandro Valinagro fue, por ejemplo, el responsable de la llegada de material de imprenta a Macao. La producción de estos talleres va a centrarse en la devoción, la piedad, la doctrina y la hagiografías cristianas, pero también en el estudio de las lenguas indígenas (muchas obras aparecerán en japonés, por ejemplo), vehículos indispensables para la evangelización. Sobre las técnicas xilográficas y tipográficas desarrolladas en Asia a partir del siglo VIII puede consultarse Brokaw, 2007: 253-290.

¹¹ Pettegree, 2008: 101-128.

¹² Myers – Harris – Mandelbrote, 2007.

¹³ Gonzalo, 2009: 119-184.

¹⁴ Wagner, 1996: 31-42; un acertado análisis de la debilidad de la industria tipográfica española puede encontrarse en: Moll, 1996: 27-41. Véanse también Berger – Botrel – López – Marrast, 1986; Pettegree, 2008: 101-128.

¹⁵ Reyes, 2000: 795 y 799-804.

¹⁶ Peña, 2015.

nombrará un comisario hasta 1583¹⁷. Tendremos oportunidad de ver más adelante las relaciones que Juan de Treviño tuvo con el Santo Oficio.

Los libros, impresos o manuscritos, acompañaron a los europeos en el descubrimiento y posterior conquista de América y Filipinas¹⁸. Hubo muchos motivos para llevar libros al Nuevo Mundo, pero entre todos ellos destacó desde muy pronto el factor religioso, que va a influir no sólo en la regulación del tráfico de libros, sino también en la llegada de la imprenta al territorio americano y asiático. El libro, como vehículo de transmisión de ideas, fue un elemento esencial en la occidentalización de estas regiones. Dado que la propagación de la fe era la excusa y la justificación de la conquista, el clero, encargado de la evangelización de los indígenas, va a marcar en buena medida los usos de la cultura escrita en América y Asia durante la Edad Moderna, sobre todo en sus inicios.

La organización y la práctica del tráfico de libros en el Atlántico a través de la Carrera de Indias son fenómenos bastante conocidos y que han merecido ya numerosos estudios por parte de distintos investigadores¹⁹. Este tráfico, como el resto de las mercancías, estaba regulado por la Casa de la Contratación, aunque los libros debían someterse a un control adicional, siendo necesario obtener una licencia inquisitorial para poder embarcarlos en las flotas que partían hacia América, donde una vez llegados debían volver a inspeccionarse²⁰. Los libreros e impresores sevillanos fueron los primeros en aprovechar el mercado americano, destacando en la primera mitad del siglo XVI la labor de Juan Cromberger, quien en 1539 envió a un empleado suyo, el italiano Giovanni Paoli, para montar en la ciudad de México el que sería el primer taller de imprenta en el Nuevo Mundo²¹. Pasada la mitad del siglo se observa, sin embargo, un cambio de panorama en el mercado atlántico de libros y vemos posicionarse en la ciudad de Sevilla a distintos mercaderes de libros vinculados a las grandes firmas europeas que con anterioridad se habían establecido en Castilla (principalmente en Medina del Campo y Salamanca)²². Muchos de estos mercaderes eran extranjeros, vinculados por parentesco o nacionalidad a alguna gran firma de mercaderes de libros o impresores, como Pedro de Portonariis²³, Andrea Pescioni, Juan Boyer o, más avanzado el siglo, Pedro Bellerio²⁴. Otros, en cambio, eran españoles, pero su fortuna se vinculó a su papel dentro de las redes internacionales que movían libros y otras mercancías entre Europa, América y Asia. Ese fue el caso, en nuestra opinión, de Juan de Treviño. Durante la segunda mitad del Quinientos Sevilla deja de ser el principal centro de producción de libros con destino a las Indias para con-

¹⁷ Medina, 1899.

¹⁸ Leonard, 1979.

¹⁹ Para los siglos XVI y XVII contamos con los numerosos trabajos de Pedro Rueda Ramírez y Carlos Alberto González, entre los que podemos destacar los siguientes: González, 1999; González, 2008; Rueda, 2005. Para una fecha posterior destaca Gómez, 2011.

²⁰ Rueda, 2001: 255-270. La estricta legislación no debe hacernos pensar, sin embargo, que los oficiales encargados del control cumplían con su deber a rajatabla. Sabemos que los mismos inquisidores encargados de visitar los navíos se dejaban sobornar fácilmente, e incluso que muchos libros en teoría vedados en América llegaron y circularon sin muchas dificultades.

²¹ Griffin, 1991. Al virreinato del Perú la imprenta llegó también de la mano de un impresor italiano, Antonio Ricciardi (españolizado como Antonio Ricardo), quien en 1584 publicó el primer libro impreso en Lima. Tauro, 1996, xxi-xxxii.

²² Maillard, 2014: 479-503.

²³ Maillard, en prensa.

²⁴ Balbontín, 2016: 737-764. Sobre la mayoría de los mercaderes de libros que trabajaron en Sevilla durante el siglo XVI puede encontrarse información en Álvarez, 2009.

vertirse en buena medida en un puente por el que los libros impresos en otros lugares de España y Europa pasaban al Nuevo Mundo.

3. Juan de Treviño: de La Rioja a Ciudad de México

Juan de Treviño nació en Logroño en torno a 1540, según se desprende de sus declaraciones realizadas ante la Inquisición novohispana en 1581 y 1585²⁵. La primera de éstas nos permite conocer también cómo se inició en el mundo del comercio de libros: Juan aseguró ante los inquisidores que con trece o catorce años había entrado al servicio de un librero de Zaragoza, maese Gaspar²⁶, y que desde ese momento la de librero había sido su profesión. Los inicios en la capital aragonesa de un librero que después desarrollará una trayectoria a escala global no deben sorprendernos, pues la ubicación geográfica de Zaragoza la había convertido, ya en época incunable, en un importante nexo entre los mercados europeos e ibéricos²⁷. En la misma declaración, Treviño afirma que había estado “yendo y viniendo d’España a México, donde a residido de nueue años a esta parte sin boluer a Castilla”, lo que situaría su establecimiento definitivo en la capital novohispana en torno a 1572.

Entre sus inicios en el reino de Aragón y su establecimiento definitivo en Nueva España, Treviño vivió y trabajó en Sevilla, ciudad donde le hemos podido localizar con seguridad a partir de 1562²⁸. Ese año aparece definido ya como librero en los registros de bautismo de la Parroquia del Sagrario, donde junto a su esposa, Juana Díaz, bautizó a su hijo Juan el 27 de julio²⁹. El 15 de abril de 1565 volvió a la parroquia a bautizar a otro hijo, llamado Leonis³⁰.

En Sevilla se ocupó de menesteres propios de su profesión, como la encuadernación y la venta de libros en blanco (es decir, para escribir): vendió al menos un libro de marca mayor a la catedral de Sevilla para asentar las posesiones de su fábrica en 1566, y en 1571 la misma catedral le abonó 4.694 maravedíes por el aderezo y encuadernación de varios libros litúrgicos³¹. En este tiempo Juan de Treviño vivía en la Borceguinería³², dentro de la collación de Santa María, centro de la vida comercial y política de la ciudad, aunque no tenemos constancia de que se mudara nunca a la

²⁵ Declaraciones ante la Inquisición Novohispana. México, 1581 y 1585 AGN, Inquisición. vol. 90, exp. 43 y Fernández del Castillo, 1982: 256. Un error en la interpretación de las fuentes nos llevó a afirmar hace años que Treviño era gallego, pero varios documentos afirman que era natural de Logroño, en la Rioja, a solo 170 kilómetros de Zaragoza, donde comenzó su carrera como librero.

²⁶ Ángel San Vicente solo recoge a un librero con ese nombre trabajando en Zaragoza en la segunda mitad del siglo XVI, un tal Luis Gaspar del que apenas hay noticias. No podemos asegurar que se trate del mismo individuo. San Vicente, 2003: 67.

²⁷ Pallarés, 2003: 307-323.

²⁸ En un padrón sevillano aparece un Juan de Treviño en el Corral de Jerez, ubicado muy cerca de la Casa de la Contratación. Bien podría tratarse del mismo. *Padrón de las casas y vecinos que hay en Sevilla*. Sevilla, 1561. Archivo General de Simancas [España] (en adelante AGS), Expedientes de Hacienda, leg. 170, f. 519r.

²⁹ Partida de bautismo de Juan. Sevilla, 27-VII-1562. Archivo de la Parroquia del Sagrario [España] (en adelante APS), Libro 7º de Bautismos, f. 36r. Fueron sus padrinos Juan Agustín, Pedro Hernández (quizás el librero sevillano del mismo nombre), Toribio Jiménez y María de Ollas, esposa de este último.

³⁰ Partida de Bautismo de Leonis. Sevilla, 15-IV-1565. APS, Libro 7º de Bautismos, f. 238r. En este caso el único padrino fue Francisco Lorenzo.

³¹ Álvarez, 1992: 377.

³² Se comprometió también a pagar el arrendamiento de unas casas en la vecina calle de la Mar en nombre del espadero Juan López, por valor de 17.010 maravedíes y 68 gallinas al año. Fianza de arrendamiento. Sevilla, 9-VI-1571. Archivo Histórico Provincial de Sevilla [España] (en adelante AHPSe), leg. 3451. f. 880.

cercana calle Génova, donde vivían y tenían sus tiendas los principales libreros y mercaderes de libros de la ciudad.

Fueron también esos los años en que vivió “yendo y viniendo” entre Sevilla y México, como atestiguan los protocolos notariales de la primera ciudad: en julio de 1569, el mercader de libros Francisco de Aguilar, uno de los más activos en la Carrera de Indias, traspasaba a Pedro Balli y Juan de Treviño, ambos de partida para la Nueva España, el poder que él mismo había recibido de los libreros salmantinos Alejandro y Juan de Cánova para cobrar ciertas deudas en su destino³³. Una vez instalado en la Ciudad de México, Juan de Treviño siguió actuando como agente de los libreros sevillanos para el cobro de sus deudas en dicha ciudad, como prueban el poder que el mismo Francisco de Aguilar le remitió para que cobrara 155.000 maravedíes de Jerónimo de Peralta³⁴, o los dos poderes que en 1580 le otorgara Faustino de Magarino³⁵.

En el Archivo de Indias se conserva un interrogatorio presentado por un tal Juan de Treviño en agosto de 1570 para solicitar que se le licencia para ir a Nueva España, así como para llevar hasta trescientos ducados libres de derechos como provisión para su persona y ciertas armas, y bien podría ser éste nuestro librero, aunque el documento plantea algunos interrogantes al respecto³⁶. En cualquier caso, en julio de 1571 Treviño preparaba su partida hacia el puerto de San Juan de Ulúa. En esta ocasión había cargado en la flota mercancías por valor de 420 ducados registradas bajo su nombre y a su riesgo y ventura, aunque ante el escribano público reconocía que 48.057 maravedíes pertenecían en realidad al librero sevillano Francisco Díaz, en pago por unas sayas y una lista de libros encuadernados que incluimos como apéndice al final de este artículo³⁷. Treviño se comprometía a vender los libros en

³³ Sustitución de poder. Sevilla, 18-VII-1569. AHPSe, leg. 3442. ff. 849v-851v. Este documento resulta muy revelador de las conexiones internacionales que entrelazaban el comercio de libros: En 1566 Francisco de Aguilar había sido apoderado por el borgoñón Alejandro de Cánova y su hijo Juan para cobrar lo que les adeudaba el librero Bartolomé de Torres, vecino de Alba de Tormes, quien se marchó a México sin haberles pagado. Sobre Alejandro de Cánova y sus negocios en España, Mano González, 1998. Sobre Francisco de Aguilar, González Sánchez – Maillard Álvarez, 2003.

³⁴ Poder para cobrar. Sevilla, 4-VI-1573. AHPSe, leg. 3458. ff. 791v-792r. En el testamento de Aguilar, otorgado en diciembre del año siguiente, el librero de Sevilla vuelve a recordar esta deuda, que aún no había sido cobrada. Testamento de Francisco de Aguilar. Sevilla, 17-XII-1574. AHPSe, leg. 3468. s.f.

³⁵ Álvarez, 2009, parte 2, vol. II: 270.

³⁶ Expediente de concesión de licencia para pasar a Nueva España a favor de Juan de Treviño. Sevilla, 1570. Archivo General de Indias [España] (en adelante AGI), Indiferente, 2052, N. 94. En el expediente no se menciona la profesión del solicitante y en cambio sí se dice que era ya vecino de la Ciudad de México, donde tenía “su casa y hacienda”. Treviño argumentó que la licencia que traía del virrey para volver a Nueva España se había perdido, y por eso solicitaba que se interrogase a varios testigos que corroboraran su versión. Puede que se trate de otro individuo con el mismo nombre, aunque el hecho de que entre los interrogados se encuentre Diego de Castañeda, librero de Sevilla (quien afirmó que Treviño llevaba tres años viviendo en México), nos hace sospechar que quizás éste sea nuestro librero, quien una vez construidas sus redes en México, quiere volver allí con la correspondiente licencia real para reforzar su condición. Las pocas evidencias que dejó tras de sí Diego de Castañeda apuntan a una figura muy similar a la de Juan de Treviño en sus primeros años, cuando andaba “yendo y viniendo” entre México y España, dado que en 1570 Diego estaba en Sevilla recibiendo del especiero Juan López 150 pesos por otro tantos que él le había prestado estando en México (Recibo. Sevilla, 23-VIII-1570. AHPSe, leg. 5971. ff. 815v-816v) y en 1575 estaba en México, donde tuvo un pleito con un vecino de Triana por la compra de una esclava (Concierto. México, 6-XII-1575. Catálogo de Protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México [México] (en adelante AGNCMX), Fondo Siglo XVI. Escribano Pedro Sánchez de la Fuente. En línea. Ivonne Mijares (coord.). Disponible en <http://cpagncmxvi.historicas.unam.mx/catalogo.jsp>

³⁷ Declaración de Juan de Treviño. Sevilla, 17-VII-1571. AHPSe, leg. 9203, ff. 25r-29r. El negocio debió tener éxito, pues Francisco Díaz volvió tiempo después para reconocer ante el mismo escribano que había recibido el dinero invertido y las ganancias, aunque la mala conservación del documento no nos permite saber la fecha exacta.

nombre de Francisco Díaz y enviarle a Sevilla las ganancias correspondientes. En el mismo día, Treviño apoderó a Díaz para que pudiera cobrar sus deudas, en especial los 5.000 reales que se había comprometido a pagar Francisco Ruiz de Estrella en México en abril de 1570³⁸. El 16 de julio de 1571 se le daba permiso para embarcar en cualquier navío a la Nueva España, indicando que viajaba junto a su hijo Juan y que su esposa había fallecido³⁹.

Lo cierto es que Francisco Fernández del Castillo fecha precisamente en 1571 una carta remitida al Santo Oficio novohispano por Juan de Treviño y otros dos libreros de la Ciudad de México, en la que protestaban porque el arzobispo había ordenado detener la entrega de los breviarios, diurnos y misales del Nuevo Rezado⁴⁰. Podemos decir por tanto que a finales de ese año estaba ya con toda seguridad asentado en México, donde desarrolló el resto de su carrera como librero⁴¹.

Una vez establecido en el Nuevo Mundo, Juan decidió llamar a su hermano Pedro para que le asistiera en sus negocios⁴². En febrero de 1573 desfilaron ante las autoridades en Sevilla varios libreros para declarar que conocían a Pedro de Treviño, soltero y pobre, y que sabían que su hermano Juan era hombre rico en México y había enviado cartas y dinero para el viaje de su hermano. Cebrián Gómez declaraba conocer a Juan desde hacía más de catorce años y haber recibido de él cartas y encomiendas para que le remitiera mercancías. Una vez en México, Pedro sirvió a su hermano como agente en la Carrera de Indias, y en 1580 podemos encontrarle de vuelta en Sevilla entregando una lista de libros y 7.000 reales al mencionado Cebrián Gómez para que los enviara a cuenta y riesgo de Juan en la siguiente flota⁴³. Por desgracia la lista no está incluida en el protocolo, pero quizás con ese dinero se pagaron las cinco cajas de libros que llegaron al puerto de San Juan de Ulúa en 1582, consignadas a Juan de Treviño por Cebrián Gómez⁴⁴, y quizás en esas cajas iban los libros enviados a Manila en 1583. A partir de ese mismo año, sin embargo, quien consignó libros desde Sevilla con más frecuencia a Juan de Treviño fue Diego Mexía, cuñado de Cebrián Gómez y uno de los mercaderes de libros más activos en la Carrera de Indias en el último cuarto del siglo XVI⁴⁵.

Juan de Treviño se hizo con un lugar destacado en el comercio de libros de la Ciudad de México, siendo uno de los principales destinatarios de los cargamentos de libros enviados desde la Península. En la citada declaración de 1581 ante la Inquisición, Treviño ofrece una lista de sus proveedores en Sevilla (Cebrián Gómez y Juan Guillén, quien ya había fallecido) y en México (Diego de San Román, Hernando Pacheco, Francisco de Velasco, Martín de Porras y Pedro Calderón). Afirma que los libros que se han cargado a su nombre siempre han sido registrados en el registro real, y aunque advierte que otros compañeros introducen libros camuflados entre los barriles de los navíos de aviso, los exculpa al decir que lo hacen “por gozar de buena ocasión de venta”, no porque quieran comerciar con libros prohibidos. Final-

³⁸ Poder de Juan de Treviño a Francisco Díaz. Sevilla, 17-VII-1571. AHPSe, leg. 9203, ff. 30.

³⁹ Asientos de pasajeros a Indias. Sevilla, 16-VII-1571. AGI, Contratación, 5537, L.3. f. 464v.

⁴⁰ Los otros libreros son Diego de Rayón y Bernardino Martín. Fernández del Castillo, 1982: 463-464.

⁴¹ Jiménez, 2007: 17-40.

⁴² Expediente de concesión de licencia para pasar a México a favor de Pedro Trevino. Madrid, 23-II-1573. AGI, Indiferente, 2054, N. 32.

⁴³ Recibo de Cebrián Gómez a Pedro Treviño. Sevilla, 20-X-1580. AHPSe, leg. 11592. f. 763r.

⁴⁴ Fernández del Castillo, 1982: 390.

⁴⁵ *Ibidem*: 400-401, 420-421, 428-429. Sobre los Mexía puede consultarse: Rueda, 1998: 477 y 496.

mente, en esta misma declaración ofrece un breve pero certero retrato del panorama del comercio de libros en la Monarquía Hispánica: “Dixo que los mercaderes de libros propiamente residen en Medina del Campo, que tienen sus correspondencias en Flandes, León de Francia y otras partes de fuera de España, que les cargan en papel; y a estos de Medina acuden los de Seuilla y otros de España, y no saue los nombres de los extranjeros”⁴⁶.

Si realmente en esas fechas Juan de Treviño no sabía los nombres de los mercaderes de libros extranjeros que actuaban en la Península Ibérica, esto iba a cambiar pronto. En la flota de 1583 Vicente de Portonariis le envió nueve cajas de libros en tres naos distintas, siete de ellas a través del mencionado Diego Mexía; en 1584 volvió a enviarle once cajas de libros, de nuevo a través de Mexía⁴⁷. La de los Portonariis fue una de las firmas lionesas más activas en el mercado hispano del libro, con representantes en varios puntos clave como Medina del Campo, Salamanca o Sevilla, lo que les permitía acceder al mercado americano⁴⁸. Por la correspondencia conservada en el AGN podemos intuir que Vicente de Portonariis fue uno de sus principales proveedores fuera de Sevilla.

En 1584 Treviño también compró, a través del mexicano Diego Navarro Maldonado, cuarenta cajas de libros enviadas a América por Benito Boyer, lionés asentado en Medina del Campo y uno de los principales mercaderes de libros extranjeros en la Península Ibérica⁴⁹. Sin embargo, lo que se prometía como un gran negocio terminó provocando no pocos problemas: entre las cajas, adquiridas por Juan de Treviño a precio de 6.762 pesos de oro, se incluían 200 Biblias impresas en Medina del Campo y conocidas en España como Biblias de Vatablo, en referencia a los comentarios del francés Francisco Vatablo incluidos en la misma (a dos volúmenes por biblia, el precio de estos ejemplares ascendía a 4.344 pesos de oro)⁵⁰. Treviño comenzó quejándose del elevado precio, pero pronto recibió desde sus contactos en España noticias preocupantes: las Biblias no estaban aprobadas por el Santo Oficio y no podían, por tanto, venderse. Esta circunstancia (o quizás las dificultades para saldar su deuda) le llevó a mover un pleito contra Diego Navarro Maldonado ante las autoridades civiles, que no tardó en llegar a oídos de los inquisidores.

Las Biblias estuvieron embargadas un tiempo, hasta que finalmente se le permitió volverlas a vender una vez expurgadas, pero el expediente del pleito incluye mucha más información de extraordinario valor, sobre todo a través de las cartas enviadas tanto a Juan de Treviño como a Diego Navarro Maldonado por distintos libreros desde España, que arrojan luz sobre las redes y estrategias que permitían el funcionamiento del comercio del libro en la monarquía hispánica. La que se adivina en las fuentes como una abundante correspondencia sirvió, por ejemplo, para que los novohispanos se mantuvieran al tanto de las novedades editoriales europeas (Benito Boyer le envía una memoria de los libros cuya impresión ha financiado), pero también para que los europeos pudieran tomar el pulso a un público tan lejano como el americano: en la carta del librero sevillano Antonio Vivas, éste confiesa a Treviño

⁴⁶ Declaración de Juan de Treviño. México, 1580. AGN, Inquisición, vol. 90, exp. 43.

⁴⁷ Fernández del Castillo, 1982: 401-402 y 410.

⁴⁸ Misiti, 2008: 55-91.

⁴⁹ Bécares – Iglesias, 1992.

⁵⁰ La Biblia había sido impresa por Gaspar de Portonariis a costa de Guillermo Rovillio y Benito Boyer. El expediente está transcrito en Fernández del Castillo, 1982: 254-317. Para un análisis pormenorizado de este pleito: Jiménez, 2002: 135-162.

que no se atreve a enviar los muchos libros de Flandes que tiene, pues no sabe si son del gusto de los lectores mexicanos “y holgaría saber si se gastan”⁵¹; por su parte, en otra carta Benito Boyer agradecía a Treviño la información sobre las “revueltas entre los clérigos y frailes”, que motivaban que no se vendiera casi nada en México⁵².

Las cartas son también un medio para hacerse propaganda (“En España no hay hombre que pueda asistir a vuestra merced mejor que yo”, afirma Benito Boyer; “No le engañen estos extranjeros”, advierte el sevillano Antonio Vivas) y algunos las aprovechan para mermar la influencia de sus rivales, como cuando el mismo Boyer asegura a Treviño que tras la muerte de Vicente de Portonariis su viuda, Isabel Cornejo, no quiere seguir en el negocio de los libros, algo desmentido por ella misma en otra carta (“procuraré servir a vuestra merced en todo lo que se ofreciere, porque yo tengo de proseguir adelante con el trato”⁵³). La carta de Diego Mexía nos revela que más allá de los negocios, las relaciones entre libreros eran también de carácter personal: no sólo le envía libros y seda, le sirve de enlace con otros libreros en la Península y le tramita la petición de una licencia de impresión⁵⁴, además se encarga de buscarle una esclava negra, le mantiene al tanto de las nuevas en Sevilla y le informa sobre su familia⁵⁵. La carta de Diego Mexía revela la posible práctica de un comercio fraudulento por parte de ambos: “mandará vuestra merced que al tiempo que se visiten los libros, se saque todo lo que va en las caxas que no son libros, sin que esté gente delante e lo vea, porque no avisen acá y nos abran las caxas cuando carguemos”. Dado que los libros estaban exentos de muchos de los impuestos ordinarios que grababan otras mercancías, no es extraño que se utilizaran las cajas cargadas de libros para colocar otros productos en América.

Las últimas noticias que hemos podido encontrar referidas a Juan de Treviño nos permiten atisbar quienes constituían la clientela más común de los libreros novohispanos: en 1586 vendió libros por valor de 124 pesos de oro al clérigo Rodrigo de Santoyo, cura de la villa de Carrión (hoy Atlixco)⁵⁶. Solo un año después era el estudiante Francisco de Beristáin, estante en México, quien le compraba libros apreciados en 145 pesos de oro⁵⁷. Tras eso, no hemos localizado su nombre en ninguno de

⁵¹ Fernández del Castillo, 1982: 258-259.

⁵² *Ibidem*: 288.

⁵³ Parece ser que Isabel se hizo cargo de la librería familiar durante al menos tres años tras la muerte de su esposo (Ulla, 2018: 321-340), y ciertamente podía presumir de conocer bien la profesión, puesto que era hija y nieta de libreros (Jusquin y Martín Carón), además de no ser la única mujer de su familia que relacionada con estos negocios en primera persona (Mano, 1998: 109 y 114-115).

⁵⁴ Diego Mexía afirma que ha recibido el “Oratorio” que le enviara Treviño y mandado a por la licencia correspondiente a la Corte, al mismo tiempo que comenzaba la impresión, paralizada en ese momento por los celos de otro librero. Por desgracia, no hemos podido encontrar ninguna otra noticia sobre esta edición.

⁵⁵ En concreto le transmite noticias sobre su hermano, Pedro de Treviño, de quien dice que había escrito a principios de 1584 a Cebrián Gómez, informando que estaba “bueno y rico”.

⁵⁶ Obligación de pago. México, 20-XII-1586. AGNCMX. Escribano Cristóbal de Tejadillo, Volumen 168, ff. 349-350. La lista de libros, de muy difícil lectura, se componía de: “la Suma [-], en peso y medio; Catecismo, en dos pesos de oro común; Agustinos, tres pesos; Gregorio, un peso; Sotos, diez e ocho pesos; Geroglífico, diez pesos; Concluyzonis (sic), vn peso y quatro [-]; Navarro en latín, cinco pesos; Quadragesimal de Gonçalo López, quatro pesos; Sansenios (sic), veynte e dos pesos; Opera Leon Papa, quatro pesos; Un Arte de Antonio, vn peso y quatro tomines; Latín de repente, vn peso y dos tomines; Arte de Álbares, dos pesos; Suma de Córdoba, dos pesos y medio; Co[-] Nero a[-], dos pesos; De los [-] cinco pesos y tres tomines; Flores Vtorium dos pesos”. Debían pagarse a fines de mayo de 1587.

⁵⁷ Obligación de pago. México, 23-I-1587. AGNCMX. Escribano Cristóbal de Tejadillo, Volumen 168, folios 429-431. Se trata en este caso de los títulos siguientes: “por un Derecho Canónico y otro Derecho Cebil enquadernados en becerro y maniçulas (sic), de ynprición nuebas del año pasado de mill e quinientos e ochenta e

los archivos consultados. A partir de los años 20 del siglo XVII sí hemos encontrado a un tal Jerónimo Treviño enviando desde Acapulco a Manila libros encuadernados para escribir, papel, tinta, cañones, hilo de cartas y obleas para cerrar pliegos⁵⁸, un tipo de mercancías de las que solían encargarse también los libreros, aunque no podemos asegurar que estuviera emparentado con el riojano.

4. El comercio de libros desde México a Manila

Para comprender mejor el papel que Juan de Treviño desempeñó en tres ciudades tan alejadas como Sevilla, México y Manila será necesario en primer lugar esbozar al menos lo que sabemos sobre el comercio de libros en el Pacífico hispano.

En primer lugar es necesario resaltar que, al igual que en los virreinos americanos, existió una producción de libros impresos en las Filipinas⁵⁹, para la que se utilizaron tanto la técnica de la xilografía, más común en Asia, como la de los caracteres móviles, importada desde Europa. Los libros filipinos más antiguos de que se tiene noticia datan de 1593 y, como casi toda la producción posterior, tienen un carácter religioso. De hecho, una de las peculiaridades de la temprana imprenta filipina será su estrecha vinculación con las órdenes religiosas, en cuyos talleres vio la luz toda la producción impresa de las islas, hasta el punto de que no encontramos a ningún tipógrafo que sea propietario de un taller a título individual⁶⁰. La imprenta de los dominicos, establecida en Bataan, parece ser la más antigua, aunque también tuvieron talleres franciscanos, jesuitas y agustinos. En estos talleres con frecuencia trabajaron operarios nativos. De los conocidos como “incunables filipinos”, producidos hasta 1640, apenas sí se conservan ejemplares, en buena medida debido al uso para su fabricación de papel de arroz, más abundante en Asia, pero más frágil⁶¹. Un rasgo destacable que compartieron las imprentas asiáticas y americanas dentro de la Monarquía Hispánica fue su especialización en lenguas indígenas, con el objetivo de que los libros sirvieran como instrumento para la evangelización de los nativos. Por otro lado, parece ser que en Filipinas, ante la falta de operarios e instrumentos tipográficos europeos, algunos chinos y nativos convertidos al cristianismo se dedicaron a imprimir libros de devoción católica, que eran los más solicitados⁶².

Dado que la producción de las imprentas filipinas se orientó fundamentalmente, como decimos, hacia la evangelización de los indígenas, la población española tuvo

cinco en çiento [de?] en çiento y treinta e çinco pesos; e por vna Blibia nueva en seys pesos y por un Bocabulario Utrisque Juris en tres pesos”. El comprador tenía seis meses para abonar la deuda. No sabemos si estaba entre sus clientes, pero en 1582 el tesorero mayor de la Florida, Juan de Cebadilla, entregó en depósito a Treviño 100 pesos de oro común. Recibo. México, 30-sm-1582. AGNCMX. Fondo Siglo XVI. Escribano Gómez Fernández Salgado. En línea. Ivonne Mijares (coord.). <http://cpagncmxvi.historicas.unam.mx/catalogo.jsp>.

⁵⁸ Pago a Cristóbal de Tremiño. Acapulco, 1623. AGI, Contaduría, 904.

⁵⁹ Medina, 1896.

⁶⁰ De acuerdo a William L. Schurtz, “En Filipinas [...] el elemento eclesiástico dominaba, y la entera colonia tenía, cada vez más, el carácter de una enorme institución religiosa”. Schurtz, 1992: 83.

⁶¹ Diez, 2008: 84-103.

⁶² Según señala el padre Chirino en su *Primera parte de la historia de la provincia de Philipinas de la Compañía de Ihs*, “Es tanta su afición [de los indios] a los libros, que no contentos con los impresos de su lengua, compuestos por varios religiosos; de los sermones que oyen, de historias sagradas, vidas de santos, oraciones y poesías a lo divino compuestas por ellos mismos; apenas hay hombre y mucho menos muger que en su lengua y letra y escritos de su mano no tenga uno o más libros, cosa en tan nuevos cristianos que no se sabe de ninguna otra nación...”; ref. en: Retana, 1899: 24.

que recurrir a la importación para abastecerse de libros. Estos debían llegar desde la Nueva España, de la que dependía administrativamente el archipiélago filipino. El panorama que encontramos en él con respecto al comercio de libros es muy distinto al de los territorios americanos, donde la demanda había aumentado enormemente con la consolidación de la conquista y las instituciones virreinales en la segunda mitad del Quinientos. Cuando los españoles se establecieron en Filipinas había ya una buena cantidad de libros circulando por América, que estaba integrada dentro de los circuitos internacionales del libro. La demanda de libros en los territorios asiáticos de la Monarquía Hispánica, al igual que la producción impresa, fue significativamente menor que la americana, y la circulación de libros europeos en el Pacífico ha dejado muchos menos testimonios que en el Atlántico.

Sin embargo, desde los primeros años del establecimiento español en Filipinas encontramos libros y junto a ellos algunos individuos vinculados a las redes comerciales utilizadas por impresores y libreros en Europa y América. El caso más claro es el de Guido de Lavezaris. Guido, hijo y nieto de libreros sevillanos de origen genovés, viajó a la Nueva España como factor del impresor Juan Cromberger, aunque una vez que se encontró allí parece que dejó de lado el negocio del libro. Las siguientes décadas de su vida le llevaron y trajeron varias veces entre España y América, e incluso dio la vuelta al mundo. Participó en la expedición de López de Villalobos a las ‘Islas de Poniente’ y posteriormente en la expedición de López de Legazpi para asentar una colonia española en las Filipinas, de las que terminaría siendo gobernador entre 1572 y 1575⁶³. Por su parte, el licenciado Juan Cromberger Maldonado, nieto del mismo Juan Cromberger para quien trabajara Lavezaris, llegó a ser teniente del gobernador de Filipinas, viéndose envuelto en 1583 en el conflicto abierto entre el obispo Salazar y el primer inquisidor de Filipinas⁶⁴. Sin embargo, no tenemos ninguna prueba de la implicación de estos dos sevillanos en el comercio de libros durante su estancia en Asia.

Las noticias sobre libreros instalados en las islas en estos primeros años son muy escasas y poco seguras: en 1578, por ejemplo, el gobernador Gonzalo Ronquillo organizó una expedición que, partiendo de Sevilla, pretendía llevar 650 hombres con sus familias hasta Filipinas con, entre otros objetivos, el de proveer las islas de oficiales de distintas profesiones, incluyendo un librero y un escritor de libros, aunque desconocemos si finalmente llegaron a su destino⁶⁵.

La falta de libreros y, por consiguiente, la escasa disponibilidad de libros para la comunidad española de las Filipinas se hace patente en varios testimonios⁶⁶, y los oficiales y clérigos destinados allí debían conocer las dificultades de hacerse con una buena biblioteca profesional en las islas. En ocasiones vemos que se va a recurrir directamente a los libreros de la península Ibérica para abastecer las librerías filipinas: en 1570 el Consejo libraba 1.100 reales a Blas de Robles, librero de Alcalá de Henares, por algunos breviarios, misales, diurnales y libros de canto que había

⁶³ Wagner, 1994: 378–391. Más información sobre Lavezaris y su etapa filipina puede encontrarse en Griffin, 2015: 699-723.

⁶⁴ Palanco, 2018: 79-106.

⁶⁵ García Abásolo, 1998: 119-132.

⁶⁶ En 1576 el agustino fray Martín de Rada escribía: “porque no tengo más de geometría a Euclides y Archymedes, de astronomía a Ptolomeo y Copérnico, de perspectiva a Vitellio, de judiciaria a Hali aben Zagel. Tengo también un libro de triángulos y las direcciones de mote griego, y el ephemeride de Cipriano Leonistio y las tablas alphonsinas y Prusenicas”. Citado por Crossley, 2011: 32-33.

entregado al obispo de Filipinas⁶⁷. Tampoco resulta infrecuente que los funcionarios (en especial oidores y fiscales) que eran nombrados para las Filipinas solicitaran licencia para llevar, junto a su familia, criados y armas, los libros de su estudio. Hasta tal punto es así, que según Matthew Hill el comercio era la forma menos habitual de llegada de libros a las Filipinas⁶⁸. Encontramos multitud de peticiones dirigidas al monarca en este sentido, sobre todo de los siglos XVII y XVIII. En 1607, por ejemplo, Hernando de los Ríos Coronel, procurador de las Filipinas, solicitaba licencia para llevar “dos docenas de arcabuces que ay allá mucha falta [...], Y mil ducados de almozarifazgo y los libros de su estudio”⁶⁹. Tras su marcha de Filipinas, la biblioteca (o al menos una parte de la misma) permaneció en Manila, donde hoy forma parte del fondo antiguo de la Universidad de Santo Tomás. En esa colección, John N. Crossley ha encontrado al menos 31 libros pertenecientes a Ríos Coronel, todos ellos publicados antes de 1603. La mayoría son de temática religiosa, aunque también se incluyen algunos de carácter científico, como *De revolutionibus orbium coelestium* de Copérnico. Según las marcas de estos libros, algunos pertenecieron con anterioridad al primer arzobispo de Manila, Ignacio Santibáñez, muerto poco después de su llegada al archipiélago en 1598. Por lo tanto, Ríos Coronel no llevó todos sus libros desde España, y es posible que adquiriese algunos en almonedas, que debieron ser un forma habitual de aprovisionarse de libros, igual que lo eran en España y América.

Un comportamiento similar se encuentra entre los eclesiásticos que parten desde España para los territorios asiáticos: en 1584 era el agustino fray Andrés de Aguirre, provincial de las Filipinas, quien aprovechaba su estancia en la Corte para solicitar al rey “libros impresos de canto, quarenta o cinquenta misales y otros tantos breuiarios y diurnales para la casa de la dicha orden que ay en aquellas yslas y para los religiosos que van a las visitas”⁷⁰. En 1601 era otro agustino, Fray Lorenzo de León, quien solicitaba al rey “licencia para poder llevar dozientos breuiarios y otros tantos diurnos y cient misales” para repartir entre los religiosos y conventos de su orden en las islas⁷¹. Un año antes era el dominico Fr. Bartholomé López quien organizaba una expedición con una treintena de frailes de su orden para ir a Filipinas y los confines de Asia, para lo cual solicitaba llevar “los libros de los religiosos”⁷².

En lo que respecta al comercio de libros propiamente dicho, éste se debía efectuar exclusivamente desde la Nueva España. De nuevo según Matthew Hill, la mayoría de los libros vendidos en Filipinas lo eran a través de pequeños comerciantes independientes, no directamente vinculados a las redes internacionales del comercio de libros que operaban en el mundo atlántico a través de Sevilla, algo que creemos no puede aplicarse al caso de Juan de Treviño.

Otro factor a tener en cuenta a la hora de valorar la importancia de la lista de libros enviada por Treviño a Manila es el papel de la Inquisición en el control de la circulación de libros. También en este asunto las islas Filipinas estuvieron, como queda dicho, bajo la jurisdicción de la Inquisición mexicana, aunque ésta no nombraría un comisario, fray Francisco Manrique, hasta 1583. Una vez nombrado para

⁶⁷ Libramiento a Juan de Robles. Madrid, 11-V-15789. AGI, Indiferente, 426, L.26, f. 164.

⁶⁸ Hill, 2017: 50.

⁶⁹ Memorial de Fernando de los Ríos Coronel. Madrid, 20-XII-1607. AGI, Filipinas, 36, N 21.

⁷⁰ Petición de fray Andrés de Aguirre. 16-II-1584. AGI, Indiferente, 1956, L.3, f. 225v.

⁷¹ Petición de fray Lorenzo de León. Madrid, 5-IV-1601. AGI, Indiferente, 2070, N.47.

⁷² Memorial de fray Bartolomé López. 23-II-1600. AGI, Filipinas, 5, N 2.

el cargo, Manrique se encontró con la firme oposición del obispo de Manila, fray Domingo de Salazar, el cual había comenzado a actuar por su cuenta en materia de causas de fe. El obispo llegó a amenazar con la excomunión a quien obedeciese a Manrique y la Inquisición mexicana tuvo que recurrir a la Corte para imponer su jurisdicción. Entre las obligaciones del Santo Oficio estaba la vigilancia de la entrada de libros a través de los puertos, por lo que los inquisidores debían inspeccionar los navíos antes que ningún otro oficial de la Corona⁷³. En las instrucciones remitidas a Manrique desde México se incluye esta obligación, aunque se especifica que debe aplicarse “sólo en los navíos de españoles que aportaren de la tierra de Nueva España, Perú, Panamá o de la India de Portugal o de otra parte”⁷⁴, dejando claro que su temor se centraba en el contagio de ideas heterodoxas europeas, y no en los libros que llegaban a las islas desde China.

En estas mismas instrucciones se resaltaba que “una de las cosas que más importa visitar en los navíos es los libros, principalmente las cajas que vienen por cargazón, y así los oficiales reales y justicias de Su Magestad que residen en los puertos, sin abrir las dichas cajas ni sacar dellas libro alguno, las han de enviar al comisario de la Inquisición, el cual las ha de abrir y ver los libros por el catálogo general y tomar los que hallare prohibidos, y dar a sus dueños los demás; [...] y esto se entiende no obstante que las dichas cajas de libros hayan sido visitadas por otra Inquisición”⁷⁵.

En 1583, no sabemos si por iniciativa propia o a demanda de una o varias personas asentadas en las Filipinas, Juan de Treviño realizó el envío de libros a Manila que fuera analizado por Irving Leonard. Se trata de 51 libros, en su mayoría obras de entretenimiento en romance, junto a unas estampas de Roma, libros para niños y cartillas. Algo más de un tercio de los 51 libros se puede englobar dentro de la temática religiosa, aunque no nos encontramos con grandes obras de teología en latín, sino con tratados espirituales (la *Audi filia* de Juan de Ávila, la *Luz del alma christiana* de Felipe de Meneses), hagiografías (*Vida y milagros de Sancta Catalina de Sena*) o manuales de confesores (*Confesionario* de Orozco o el de Francisco de Vitoria). Los otros casi dos tercios de la lista lo integran, junto a dos títulos de cirugía, obras de entretenimiento, buena parte de ellas de ficción (*Teagenes y Clariclea*, *La Diana* de Montemayor, las *Comedias* de Lope de Rueda o el *Orlando Furioso*). En definitiva, se trata de una lista miscelánea en la que tienen cabida desde la historia hasta la novela de caballerías, pasando por la poesía y la devoción, dirigida seguramente a lectores españoles en busca de recreo intelectual y espiritual. Si hay algo difícil de encontrar entre los títulos embarcados por Treviño para Manila son libros profesionales, lo que definitivamente aleja esta lista de aquella que embarcara en Sevilla rumbo a México en 1571, y que ofrecemos como apéndice a este artículo, donde encontramos una buena cantidad de libros en latín de derecho, teología y clásicos.

La lista de 1583 no permite identificar con precisión las ediciones, aunque Leonard Irving ofrece una posible fecha y lugar de impresión de los títulos. En varios casos nos encontramos con obras que pueden calificarse de novedades editoriales,

⁷³ Maillard, 2009: 279-291.

⁷⁴ Medina, 1899: 184-185.

⁷⁵ *Ibidem*: 185. La primera denuncia de un libro en Filipinas parece no producirse hasta 1696, cuando fue denunciado el libro del dominico fray Baltasar de Sta. Cruz *Historia de Barlaam*, por Fray Juan de Paz, de su misma orden. *Ibidem*: 159-160.

como el *Regina Coeli* de Diego Velázquez, impreso por primera vez en 1580⁷⁶, o el *Honesto y agradable entretenimiento de damas y galanes*, de 1578⁷⁷. Llama la atención el hecho de que casi todas las obras tengan una edición española, algo que de nuevo distingue esta lista de la más “profesional” de 1571, donde podemos encontrarnos unas Horas impresas en Venecia o un Virgilio de Plantino.

5. Conclusiones

El hecho de que la lista enviada por Juan de Treviño incluya libros que muy probablemente fueron impresos en España también puede darnos pistas sobre las posibilidades y los límites del comercio de libros en el Pacífico español: quizás ante la reducida demanda de libros profesionales (escritos en latín de teología, derecho y medicina, junto a las obras de la Antigüedad clásica en griego y latín), que España y México mayoritariamente importaban desde otros puntos de Europa, Juan de Treviño prefiriera no arriesgar a la hora de seleccionar su envío y apostó por libros que tendrían una audiencia más amplia. Quizás los lectores españoles en las Filipinas, que se cuidaban de traer con ellos los libros de su estudio desde España o México, se encontraban al llegar a las islas con que echaban en falta otro tipo de lecturas y demandaron al librero novohispano que les enviara las últimas novedades de España. En cualquier caso, esta lista nos refleja un mundo en que los libros podían ser un bien escaso, pero en el existían los circuitos globales que permitían que las últimas novedades de las prensas europeas llegaran hasta el rincón más remoto de la Monarquía en el espacio de tiempo que permitían los rudimentarios medios de comunicación de la época.

Los mercaderes de la Edad Moderna aprendieron a conectar regiones muy distantes, permitiendo un flujo de personas, capitales y mercancías a una escala global⁷⁸. Precisamente en el creciente debate sobre el desarrollo de la globalización, los estudios sobre el comercio de libros, los libreros y sus redes tiene aún mucho que decir⁷⁹, pues los agentes del libro no solo participaron en el creciente flujo mercantil de su época, sino que lo hicieron con una mercancía que permitía más que ninguna otra la transmisión de ideas, conocimientos y costumbres. Figuras como la de Juan de Treviño nos ayudan a comprender mejor este fenómeno y su importancia en la formación de un primer mundo global.

6. Referencias bibliográficas

Álvarez Márquez, Carmen. *El mundo del libro en la iglesia catedral de Sevilla en el siglo XVI*. Sevilla: Diputación Provincial, 1992.

⁷⁶ La obra fue impresa en Medina del Campo por Francisco del Canto, a costa precisamente de Benito Boyer. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB) 000359615-X. Disponible en: <http://catalogos.mecc.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac/O12274/1Dad3cfae5?ACC=101>.

⁷⁷ Leonard Irving da como posible edición la de Granada en 1583, pero existe una anterior realizada en Bilbao por Matías Mares en 1580 a costa del francés Jean Reulle y otra más de 1578, impresa en Zaragoza por Juan Soler a costa del también francés Pedro Ibarra. Coppola, 2014: 69-85. Incluso parece existir una edición anterior, realizada en Baeza por Juan Bautista de Montoya (Iberian Books Project: <https://iberian.ucd.ie/view/iberian:1812>).

⁷⁸ Herrero – Kaps, 2017: 1-36.

⁷⁹ Fuss, 2012: 227-253.

- *Impresores, libreros y mercaderes de libros en la Sevilla del Quinientos*, 3 vol. Zaragoza: Pórtico, 2009.
- Balbontín Noval, Delia. “Los Bellero, libreros en Sevilla de origen flamenco”. En *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Agentes y escenarios*, editado por Iglesias, Juan José - García Bernal, Jaime. Madrid: Sílex, 2016, 737-764.
- Bécares, Vicente – Iglesias, Alejandro Luis. *La librería de Benito Boyer. Medina del Campo 1592*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1992.
- Berger, Philippe – Botrel, Jean François – López, François – Marrast, Robert. *Histoire du livre et de l'édition dans les pays ibériques. La dépendance*. Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux, 1986.
- Brokaw, Cythia. “Book History in Premodern China: The State of the Discipline I”. *Book History*, vol. 10 (2007), 253-290.
- Coppola, Leonardo. “La proyección de Straparola en la novela española del Siglo de Oro desde una perspectiva editorial”. *Edad de Oro*, XXXIII (2014), 69-85.
- Crossley, John N. *Hernando de los Ríos Coronel and the Spanish Philippines in the Golden Age*. Farnham: Ashgate, 2011.
- Díez Baños, Aurora. “Biblioteca Filipina: bibliografía de las obras impresas en Filipinas y relativas a Filipinas, hasta el año 1830, depositadas en la Biblioteca de la Universidad Complutense”. *Pecia Complutense*, año 5, nº 8 (2008), 84-103.
- Eisenstein, Elizabeth. *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna europea*. Madrid: Akal, 1994.
- Febvre, Lucien – Martin, Henri-Jean. *La aparición del libro*. México: FCE, 2005.
- Fernández del Castillo, Francisco. *Libros y libreros en el Siglo XVI*. México: FCE, 1982.
- Fuss, Ulrike Valeria. “Books and Book Trade as Trigger of the Global Modernity”. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, nº 2 (2012), 227-253.
- García Abásolo, Antonio. “Spanish Settlers in the Philippines (1571-1599)”. *Studies on the Philippines during the Spanish Period*. Manila: Instituto Cervantes, 1998, 119-132.
- Giraldez, Arturo. *The Age of Trade. The Manila Galleons and the Dawn of the Global Economy*. Lanham: Rowman & Littlefield, 2015.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. “Los impresores ante el Consejo Real: el problema de la licencia y del privilegio (1502-1540)”. En *Actas XIII y XIV Jornadas bibliográficas Bartolomé J. Gallardo. 2006. Agustín Sánchez Rodrigo (1870-1933). 2007. Dos pinceladas sobre mercaderes de libros en el siglo XVI*. Badajoz: Unión de Bibliófilos Extremeños, 2009, 119-184.
- Gómez, Cristina. *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España. 1750-1820*. Madrid: Trama, 2011.
- González Sánchez, Carlos Alberto. *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.
- Atlantes de papel. Adoctrinamiento, creación y tipografía en la Monarquía Hispánica de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Ediciones Rubeo, 2008.
- González Sánchez, Carlos Alberto – Maillard Álvarez, Natalia. *Orbe tipográfico. El mercado del libro en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI*. Gijón: Trea, 2003.
- Griffin, Clive. *Los Cromberger: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y México*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.
- “Volando sobre Manila: brujería, hechicería, odio y avaricia en la colonia española de las islas Filipinas a finales del siglo XVI”. *Bulletin of Spanish Studies*, vol. XCII, nº 5 (2015), 699-723.

- Herrero Sánchez, Manuel – Kaps, Klemens. “Connectors, networks and commercial systems: approaches to the study of early modern maritime commercial history”. En *Merchants and Trade Networks in the Atlantic and the Mediterranean, 1550-1800*, editado por Herrero Sánchez, Manuel – Kaps, Klemens. Londres: Routledge, 2017, 1-36.
- Hill, Matthew. *Intercolonial Currents: Printing Press and Book Circulation in the Spanish Philippines, 1571-1821*. Tesis doctoral, Universidad de Austin, 2015.
- “The Book Trade in the Colonial Philippines”. *Book History*, vol. 20 (2017), 40-82.
- Jiménez, Nora. “La Biblia de Vatablo entre Europa y la Nueva España en el siglo XVI”. En *Del autor al lector*, editado por Castañeda, Carmen. México: CIESAS, 2002, 135-162.
- “Comerciantes de libros en la Nueva España en el siglo XVI. Perfiles y estrategias”. En *Impresos y libros en la historia económica de México (siglos XVI-XIX)*, editado por Gutiérrez Lorenzo, María del Pilar. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2007, 17-40.
- Leonard, Irving A. *Los libros del conquistador*. México: FCE, 1979.
- “One man’s library. Manila 1583”. *Hispanic Review*, vol. 15, n° 1 (1947), 84-100.
- Maillard Álvarez, Natalia. “Puertas de mala ventura: el control inquisitorial de la entrada de libros en los puertos del Distrito sevillano durante el Quinientos”. En *Actas de la X Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna: “El mar en los siglos modernos”*, vol. 2. Santiago de Compostela y Ferrol: Xunta de Galicia, 2009, 279-291.
- “Aproximación a la creación de las redes de distribución de libros en América a través de las fuentes españolas (segunda mitad del siglo XVI)”. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 71, n° 2 (2014), 479-503.
- “Pedro de Portonariis y las redes internacionales del libro en Sevilla”. En *Mercaderes y redes mercantiles en España, siglos XV-XVIII*, editado por Fernández Chaves, Manuel – García Pérez, Rafael M. Sevilla: Universidad de Sevilla, en prensa.
- Mano González, Marta de la. *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en Manila desde sus orígenes hasta 1810*. Santiago de Chile: casa del autor, 1896.
- *El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las islas Filipinas*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1899.
- Misiti, Maria Cristina. “Una porta aperta sull’Europa: i de Portonariis tra Trino, Venezia e Lione. Ricerche preliminari per l’avvio degli annali”. *Il Bibliotecario III serie*, 1-2, (2008), 55-91.
- Moll Roqueta, Jaime. “El impresor y el librero en el Siglo de Oro”. En *El mundo del libro Antiguo*, editado por Asín, Francisco. Madrid: Editorial Complutense, 1996, 27-41.
- Myers, Robin - Harris, Michael – Mandelbrote, Giles. *Fairs, Markets and the Itinerant Book Trade*. New Castle: Oak Knoll Press, 2007.
- Palanco Aguado, Fernando. “Los primeros años de la Inquisición en Filipinas. Jueces eclesiásticos, el obispo Salazar y los comisarios agustinos fray Manrique y fray Diego Muñoz (1577-1594)”. *Archivo Agustiniiano*, vol.102 (2018), 79-106.
- Pallarés Jiménez, Miguel Ángel. *La imprenta de los incunables en Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo XV*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2003.
- Peña Díaz, Manuel. *Escribir y prohibir. Inquisición y censura en los Siglos de Oro*. Madrid: Cátedra, 2015.
- Pettegree, Andrew. “Centre and Periphery in the European Book World”. *Transactions of the Royal Historical Society, Sixth Series*, vol. 18 (2008), 101-128.
- *The Book in the Renaissance*. New Haven: Yale University Press, 2011, 43-55.

- Retana, W.E. *La imprenta en Filipinas (1593-1810). Con una demostración gráfica de la originalidad de la primitiva*. Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1899.
- Reyes Gómez, Fermín de los. *El libro en España y América. Legislación y censura. Siglos XV-XVIII*, vol. 2. Madrid: Arco Libros, 2000.
- Rueda Ramírez, Pedro. “Los libreros Mexía en el comercio de libros con América en los últimos años del reinado de Felipe II”. En *Felipe II (1598 1988). Europa y la monarquía católica*, editado por Martínez Millán, José. Madrid: Parteluz, 1998, tomo IV, 477-496.
- “El control inquisitorial del libro enviado a América en la Sevilla del siglo XVII”. En *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*, editado por Peña Díaz, Manuel – Ruiz Pérez, Pedro – Solana Pujalte, Julián. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2001, 255-270.
- *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias. Siglo XVII*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2005.
- San Vicente, Ángel. *Apuntes sobre libreros, impresores y libros localizados en Zaragoza entre 1545 y 1599. I. Los libreros*. Zaragoza: Departamento de Cultura y Turismo, 2003.
- Schurtz, William Lytle. *El galeón de Manila*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1992.
- Tauro, Alberto. Antonio Ricardo. “Primer impresor”. En *Incunables peruanos en la Biblioteca Nacional de Perú. 1584-1619*, editado por García Gayoso, Irma – Morales de la Cruz, Dionicia – Salazar Ayllón, Silvana. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1996, xxi-xxxii.
- Ulla Lorenzo, Alejandra. “¿Viudas de mercaderes o verdaderas mercaderes? Mujer y comercio de libros en los siglos XVI y XVII”. *Hipogrifo*, 1 (2018), 321-340.
- Wagner, Klaus. “Guido de Lavezaris, genovés (1512–1582): de librero a Gobernador de Filipinas”. En *Tra Siviglia e Genova: notaio, documento e commercio nell’età colombiana: atti del Convegno internazionale di studi storici per le celebrazioni colombiane*, editado por Piergiovanni, Vito. Milán: Dott. A. Giuffrè, 1994, 378-391.
- “Les libraires espagnols au XVIe siècle”. En *L’Europe et le livre. Réseaux et pratiques du négoce de librairie XVIe-XIXe siècles*, dirigido por Barbier, Frédéric – Juratic, Sabine – Varry, Dominique. París: Klincksieck, 1996, 31-42.

7. Anexo: lista de libros de Francisco Díaz, registrados en la nao Nuestra Señora de la Esperanza a nombre de Juan de Treviño

- [ROTO] yn juan y mateo en [ROTO]ro en mill e seiçientos y çiquenta e dos maravedies_iUdcxxii
- tres suma gayetana en seisçientos e doze maravedies_Udcxii
- dos concordanças en quatro en mill e dos oras de ocho vseteçientos e sesenta e ocho maravedies_iUdcclxviii
- vna suma helbestrina en seisçientos e doze maravedies_Udcxii
- vn calepino en çinco lenguas en mill e seteçientos maravedies_iUdcc
- vna biblia de çinco partes en quinientos y çinquenta maravedies_Udl
- dos oras de ocho Veneçia quatroçientos y çinquenta maravedies_Uccccl
- vnas oras en latín primera çien maravedies_Uc
- vnas oras latín doradas diez y seis en çiento y setenta maravedies_Uclxx
- vnas obras de orozco en romaçe en mill maravedies_iU
- vn flamentos (sic) de moya çiento y setenta maravedies_Uclxx
- quatro Villaviçençios de forma de estudio quinientos y quarenta e quatro maravedies_Udxliiii

- *quatro salusçio dozientos e çinquenta y seis maravedies* _Ucc[ROTO]
- *tres vergilio trezientos y sesenta y seis maravedies* _Uccc̄lxvi
- *quatro Ocho partes de la oraçion, dozientos y çinquenta e seis maravedies* _Uccl
- *quatro emblemas de Açiato dozientos e veynte maravedies* _Uccxx
- *dos comentarios de çesar en treçientos maravedis* _Uccc
- *dos sermones Biçente mill e dozientos e veynte e quatro maravedies* _iUccxxiii
- *quatro epístolas de Ovidio trezientos e veynte maravedies* _Ucccxx
- *tres terençios en ocho dozientos y setenta maravedies* _Ucclxx
- *vnos sermones Eqio en seisçientos y ochenta maravedies* _Udclxxx
- *vna coronica de san francisco primera y segunta y terçera mill y quatroçientos y veynte e ocho maravedies* _iUccccxxviii
- *tres capítulos veynte e ocho de navarro en quinientos y diez maravedies* _Udx
- *dos estilos descrevir cartas çiento y sesenta maravedies* _Uclx
- *seis jardin de flores ochoçientos e diez y seis maravedies* _Udcccxi
- *dos sumas de nieba quatroçientos e setenta y seis maravedies* _Ucccc̄lxvi
- *dos bergel de música espiritual trezientos e quarenta maravedies* _Uccc̄xl
- *quatro cortesanos en quinientos y quarenta e quatro maravedies* _Udxliiii
- *vna coronica del rey don Juan noveçientos maravedies* _Udcccc
- *vna quadragesimal de Orozco trezientos e sesenta maravedies* _Uccclx
- *vn Orozco de las Dominicas dozientos maravedies* _Ucc
- *vn Orozco de Aviento dozientos e treuynta e ocho maravedies* _Uccxxviii
- *vna parte de santo tomás tres mill e quatroçientos y çinquenta maravedies* _iiiUccc̄cl
- *vn sermones Equio seisçientos e ochenta maravedies* _Udclxxx
- *vn calepino de çinco lenguas mill e seteçienots maravedies* _iUdcc
- *vn Opera Ambrosyo mill e quinietnos maravedies* _iUd
- *vn Opera Verdardi mill e trezientos maravedies* _iUccc
- *vn Pontuario de medallas trezientos y seis maravedies* _Ucccvi
- *vn Durando super sentençias seteçientos y catorze maravedies* _Udccc̄xiii
- *vnas oras de latín diez y seis, çiento y treynta y seis maravedies* _Uccxxxvi
- *vnas oras de latín largas, çiento e setenta maravedies* _Uclxx
- *vnas oras dominicas çiento e dos maravedies* _Udii
- *dos Bergilio de ocho Platino, dozientos e veynte e ocho maravedies* _Uccxxviii
- *vna resma de papel en trezientos y seis maravedies* _Ucccvi
- *dos Taulerio de pasine domine dozientos y setenta e dos maravedies* _Ucclxxii
- *vn adamo en Ysayas en quatro, dozientos e setenta y dos maravedis* _Ucclxxii
- *dos Silba de varia liçion, quinientos y quarenta y quatro maravedies* _Udxliiii
- *vn opera Adamoi yn fº, ochoçientos y diez y seis maravedis* _Udccc̄xvi
- *dos memorial de fray Luis quinientos y quarenta e quatro maravedies* _Udxliiii
- *vnas oraçiones de Tulio trezientos e quarenta maravedies* _Uccc̄xl
- *vna aresmetica de Moya dozientos e quatro maravedies* _Ucc̄iiii
- *vna emblema de Ançiato, ochenta e çinco maravedies* _Ulxxxv
- *vnos romanches biejos ochenta maravedies* _Ulxxx
- *quatro Saluzios, quatroçientos maravedis* _Ucccc
- *tres Tulios de Ofyçis en ocho, trezientos maravedies* _Uccc
- *vn apercaçiones (vna percaçiones??) de Bletrandij, çiento e dos maravedies* _Ucii

- *dos artes de canto llano, çinquenta maravedies_Ul*
- *vn terençio, ochenta y çinco maravedies_Ulxxxv*
- *dos montano en salmos, dozientos e treynta e ocho maravedies_Uccxxviii*
- *vn monarde, ochenta e çinco maravedies_Ulxxxv*
- *vna dialetica nueba, çineto e dos maravedies_Ucii*
- *yten me dio más diez mill e quatroçientos maravedies en otras menudençias de libros_xUcccc*